



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de mayo de 2019

Expediente N° 8.662/2014

RESCD-EXA N° 243/2019

VISTO la Nota-Exa N° 581/2019 por la cual la Prof. Blanca Azucena Formeliano, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Simple para la asignatura Didáctica de la Matemática que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, desde el 9 de abril de 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Normalizador de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, tomó conocimiento de la solicitud, fs.161.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 22/05/2019 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, DNI N° 12.957.172, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Didáctica de la Matemática que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, desde el 9 de abril de 2.019 por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Blanca Azucena Formeliano, Dirección de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa